



DILIGENCIA: Con este estudio se hace constar que el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 27 de febrero de 2001, aprobó la modificación de la documentación urbanística contenida en el presente plano/diagrama correspondiente al Proyecto de MODIFICACION PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS-SECTOR 10.
En la Ciudad de Icod de los Vinos, a 27 de marzo de 2001
El ARQUITECTO PUNTALE
Fdo. Domingo J. Hernández Hernández

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS
DEMARCACION DE TENERIFE-SOMERA-LIENDA
038651 12.MAY.00
VISADO

Fecha de inscripción profesional: 10 MAR 2001
Código de inscripción profesional: 038651

SECTOR	SUPERFICIE
10 - 1	34805 m ²
10 - 2	68437 m ²

S.GENERAL	SUPERFICIE
S.G.C.	4976 m ²
S.G.V.	13382 m ²

ARQUITECTO: FERNANDO HERNANDEZ GARCIA	C/ Sta. Dominga N.º 1. P/ 1-6 Puerto de la Cruz Santa Cruz de Tenerife Telefono-Fax: 38-41-18
PROYECTO: MODIFICACION PUNTUAL DE NORMAS SUBSIDIARIAS DE ICOD DE LOS VINOS	Sustituido por: Sustituye a: PL-8
SITUACION: SECTOR-10 ICOD DE LOS VINOS (S/C. DE TENERIFE)	FECHA: ABRIL 00
PROMOTOR: EXCMO. AYTO. DE ICOD DE LOS VINOS	ESCALA: 1:1000
PLANO DE: JUSTIFICACION DE LA DELIMITACION DEL SECTOR	PLANO N.º: PL.- 8r*